

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 111 Martes 8 de mayo de 2018 Sec. V-B. Pág. 33520

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

26012

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre el otorgamiento de prórroga de la concesión otorgada por R.O. de 28.11.1900 a Manuel Casuso y otros para desecación de una marisma y trasferidaa mediante OM de 08.01.2009 a Enrique Tejería San Juan y Salud Alcaraz Alcaraz, en los ttmm de Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera. Referencia cnc02/99/39/0103-cnc13/01.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 19.04.18 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Enrique Tejería San Juan y Salud Alcaraz Alcaraz

Destino: prórroga de la concesión otorgada por R.O. de 28.11.1900 a Manuel Casuso y otros para desecación de una marisma y trasferidaa mediante OM de 08.01.2009 a Enrique Tejería San Juan y Salud Alcaraz Alcaraz, en los ttmm de Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera

Superficie: 390 metros cuadrados.

Plazo: 75 años.

Santander, 3 de mayo de 2018.- El Jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.

ID: A180030035-1